

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO № 5.403.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO ALFREDO MONSALVES RAMIREZ.

LAJA, 1 9 NOV. 2013

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 591.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, Encargado de Personal del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 19.11.13, con motivo de realizar trámite Bono Post-Laboral en oficina Tesorería Provincial. El traslado se realizará en vehículo particular, patente TJ 2322, de propiedad del Sr. Monsalves.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

DIST/RIBUCION:/

Control Interno

- Daem (2)

Archivo SSMM/

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE